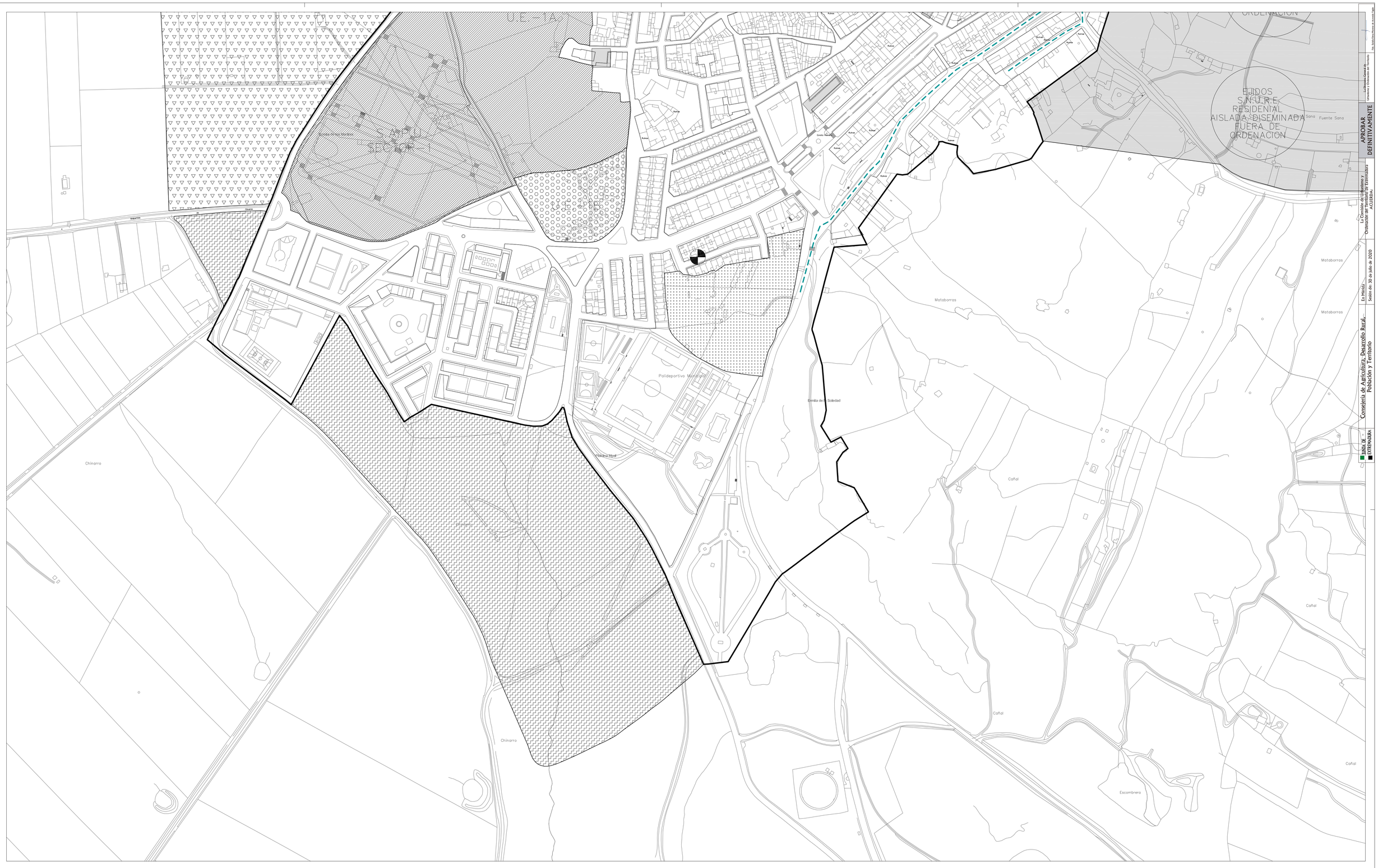

ANALISIS DEL PLANEAMIENTO VIGENTE

- CALLES EXISTENTES NO REFLEJADAS EN EL PLANEAMIENTO
- CALLES CON URBANIZACION DEFICIENTE
- PRESENCIA DE RESTOS ARQUEOLOGICOS SIN ESTUDIAR EN SUELOS RESIDENCIALES
- UNIDADES SIN GESTIONAR CON URBANIZACION DEFICIENTE EN PROCESO DE CONSOLIDADCION
- UNIDADES SIN EJECUTAR LA URBANIZACION
- UNIDADES SIN GESTIONAR SU DESARROLLO
- SUELO URBANIZABLE NO CONSOLIDADO SIN DELIMITACION DE UNIDAD
- SUELO NO URBANIZABLE ADECUADO PARA SU DESARROLLO URBANO
- UNIDADES Y SECTORES GESTIONADAS Y URBANIZADAS
- AMPLIACIONES EN TRAMITACION

GRAFICO DE DISTRIBUCION DEHOJAS

Equipo Redactor:

Jesus Boraita Hermosell (Arquitecto)
Manuel Lopez-Santamaria Delgado (Arquitecto)
Mercedes Murillo Romero (Medioambiental)
Angeles Muñoz Pirez (Delineante)
Eugenio Leon Reja (Delineante)
Maria Jose Cancho Gragera (Administrativa)

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción: MARZO 2010
Fecha Modificado 1: OCTUBRE 2010
Fecha Modificado 2: ABRIL 2011
Fecha Modificado 3: JULIO 2011
Fecha Modificado 4: MARZO 2012
Aprobación Inicial:
Aprobación Final:

PLAN GENERAL MUNICIPAL

MALPARTIDA DE CACERES

PLANO:

ESTRUCTURA DE PLANEAMIENTO

PLANEAMIENTO VIGENTE

I-6.1
HOJA 2

Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
JUNTA DE EXTREMADURA

0 50 100 150 200

ESCALA : 1:2.000

La Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
ACUERDA:

APROBAR DEFINITIVAMENTE

En Mérida
Sesión de: 30 de julio de 2020

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA